

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2021.

ACUERDOS

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN

1. Queda sobre la mesa la Adjudicación Patrocinio Concurso Berones y Pelendones
2. Aprobación de la autorización de la tramitación anticipada y aprobación del expediente de contratación del servicio de remolcado de carrozas en desfiles durante las fiestas año 2022., por importe de 13.068 €.
3. Aprobación de la autorización de la tramitación anticipada y aprobación del expediente de contratación del diseño, ejecución y puesta a disposición de seis carrozas para la Cabalgata de Reyes Magos 2022 , aprobando un gasto de 20.570 €.
4. Aprobación del requerimiento a la empresa FCC Medio Ambiente SA para la continuidad del servicio de limpieza y mantenimiento de colectores hasta la formalización del nuevo contrato, aprobando para ello un gasto de 82.425,01 €.

ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA

5. Aprobación del Expediente de modificación presupuestaria por transferencia de crédito nº 26/2021 por importe de 43.500 €.

ASUNTOS DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

6. Aprobación del requerimiento a UTE CCCLXXX Telefónica para la continuidad lote 2 del servicio integrado de comunicaciones, evolución de las infraestructuras TIC y virtualización del puesto de trabajo del Ayuntamiento de Logroño hasta la formalización del nuevo contrato, aprobando para ello un gasto por importe de 280.820,88 €.

ASUNTOS DE SERVICIOS SOCIALES

7. Aprobación de la Memoria Económica para la puesta en funcionamiento del Centro de Orientación, Emprendimiento, Acompañamiento e Innovación para el Empleo (Colegio San Bernabé) sito en la calle Rodriguez Paterna, ascendiendo la inversión de su puesta en marcha a 2.202.644,99 €.

ASUNTOS DE ESTRATEGIA DE FONDOS EUROPEOS

8. Aprobación del acuerdo para la ejecución y gestión en parcela sita en calle Rosa Chacel conforme a la propuesta presentada por la empresa Nuban Nueve S.L., exigiéndose una fianza de 9.000 € por parte de esta mercantil , en compromiso de continuar con la promoción de viviendas

mediante construcción de nuevas edificaciones, completando la urbanización pendiente, para lo que deberá presentar el oportuno Proyecto básico y de ejecución en el plazo de un año.

9. Aprobación de las bases reguladoras subvenciones a los participantes en el Proyecto "Logro-Europa IV, financiadas por el Programa Erasmus+2020.IV" "Erasmus +" nº proyecto 2020-1ES01KA102081226.